INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Contratos y Seguros

000029

Asunción, 27 de noviembre de 2019

DOC/DCS/ Nº 1169/2019

Señores
BIOETHIC FARMA S.A.
Presente.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Usted, haciendo mención a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 07/19 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS VARIOS CON STOCK CERO PARA EL IPS"**, en la cual ha sido adjudicada, habiéndose formalizado la misma a través del Contrato Nº 319/19.

Al respecto y en atención al pedido formulado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud en su calidad de Administrador del Contrato, sobre la extensión de vigencia del Contrato suscripto con ustedes, tenemos a bien manifestarle que estaríamos realizando las gestiones pertinentes, de modo a solicitar la aprobación del Consejo de Administración del IPS, para la extensión de vigencia del mismo.-

En tal sentido, se solicita su conformidad con la **extensión de vigencia del Contrato 319/2019, hasta el 30 de abril de 2020.-**

Asimismo, cabe señalar que la Sección Seguros estaría solicitando la ampliación de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.-

Esperando contar con una respuesta en la brevedad posible, hacemos propicia la oportunidad para saludarles.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. JHIMMY URQUHART, Jefe
Dpto de Contratos y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe.
Departamento de Contratos y Seguros

Gerardo Flores
Licitaciones
BIOETHIC pharma

29/XI/19
13:25

2023-09-06 10:44:15.487355

BIOETHIC pharma S.A.

000028

Asunción, 29 de noviembre de 2019.-

Señores;
Instituto de Previsión Social - departamento de Contratos y Seguros
Atte. Lic. Jhimmy Urquhart, jefe
Constitución y Luis Alberto de Herrera.
Asunción, Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, con relación al llamado ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN N° 07/19 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS VARIOS CON STOCK CERO PARA EL IPS" - ID: 368.063***, a fin de responder la nota DOC/DCS/N° 1169/2019, recibida en fecha 29/11/2019, solicitando extensión de Vigencia del Contrato 319/2019, hasta el 30 de abril de 2020.

En tal sentido nuestra empresa, ***extiende su conformidad***, a lo solicitado.-

Sin otro particular motivo, hallo propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.-

Gerardo Fines
Licitaciones
BIOETHIC pharma S.A.

eligio ayala 221 e/ tacuary
+595 (21) 449 368 R.A.
www.bioethic.com.py
asunción - paraguay

marsilva